



FOTO: Infobae

LA ESTABILIDAD COMO BIEN PUBLICO

El presidente de Colombia, pese a su formación como economista, parece haber desarrollado una profunda aversión por la estabilidad como bien público. Ella, en la teoría económica, constituye un activo colectivo de libre acceso y uso múltiple que potencia la eficiencia de los mercados y la calidad institucional. **Su ausencia genera incertidumbre, distorsiona los incentivos y limita la capacidad del Estado para cumplir sus funciones esenciales. La persistente preferencia por el equilibrio inestable desde el ejecutivo, ha producido un entorno de alta volatilidad política e institucional, incompatible con los principios de la racionalidad económica.**

Los economistas consideran que la estabilidad es el pilar sobre el cual se erigen las tres funciones clásicas del Estado: **la asignación eficiente de bienes y servicios, la redistribución de ingreso buscando equidad y la normalidad**

del ciclo económico. Estas funciones requieren ser previsibles en las decisiones públicas, coherencia normativa y continuidad institucional. Cuando las reglas cambian de manera constante o se tornan inciertas, los agentes económicos ajustan su comportamiento de forma defensiva, reducen su exposición al riesgo y se retraen de los procesos de inversión y cooperación. **El resultado es una economía contraída, menor productividad e insatisfacción.**

Desde la teoría se reconoce que la estabilidad no es sinónimo de rigidez, sino de confianza. Como advierte Daron Acemoğlu, Premio Nobel de ciencias económicas 2024, las instituciones inclusivas y estables son las que permiten el desarrollo sostenido, ya que generan un ecosistema donde las decisiones privadas y públicas se coordinan bajo reglas de juego compartidas.



FOTO: Archivo Particular

En contraposición, los entornos de equilibrios inestables se caracterizan por la ausencia de reglas claras y por la improvisación política, que tienden a sustituir la planificación por la reacción coyuntural. **Este tipo de contexto, como el que hoy enfrenta Colombia, limita la efectividad de las políticas públicas y deteriora la calidad del gasto, es decir, bloquea al mismo Estado.**

La planificación económica, más que una herramienta ideológica, constituye un instrumento técnico de racionalización del Estado. **Surgida en los sistemas socialistas pero perfeccionada en las economías mixtas, la planificación garantiza la asignación eficiente de recursos y la reducción de la incertidumbre intertemporal.**

En un contexto institucional estable, los planes permiten proyectar metas, medir resultados y coordinar esfuerzos entre niveles de gobierno. **La planificación, por tanto, es una fuente directa de estabilidad y una condición para que el Estado cumpla su rol como corrector de las**

fallas del mercado.

El equilibrio inestable, caracterizado por la rotación ministerial, la volatilidad de las políticas y la falta de continuidad programática, ha venido afectando de manera crítica la eficiencia del aparato gubernamental. **El reemplazo constante de ministros, cercano a sesenta y dos en tres años, no solo simboliza la inestabilidad política, sino que interrumpe la ejecución de los programas, reduce la capacidad de aprendizaje institucional, debilita la credibilidad del Estado frente a la sociedad y los mercados.**

La incertidumbre generada por estas prácticas tiene efectos tangibles sobre el desempeño económico. **La economía muestra que la inestabilidad institucional reduce la inversión privada, aumenta las primas de riesgo y desacelera el crecimiento potencial.** La inestabilidad, además, desincentiva la cooperación intergubernamental, lo que agrava las desigualdades territoriales y obstaculiza la implementación de políticas redistributivas.

En contraste, la estabilidad institucional y de políticas públicas genera externalidades positivas en todos los niveles de la economía. Los agentes pueden realizar cálculos de largo plazo, las inversiones en capital físico y humano se expanden y la productividad agregada aumenta. La estabilidad fomenta la credibilidad de la política económica y facilita la coordinación intersectorial. En términos de bienestar, promueve un entorno de seguridad jurídica y económica que fortalece la cohesión social y la confianza.

Por lo que hemos visto hasta ahora el presidente muestra una propensión deliberada hacia un modelo de gobernanza basada en la contingencia. **En lugar de ejercer la estabilidad como principio de gestión, parece optar por la experimentación permanente, donde las decisiones se toman bajo presión mediática o política.** Este enfoque reactivo erosiona los cimientos de la gobernabilidad y produce lo que la teoría de sistemas denomina un estado de desequilibrio dinámico.

La estabilidad no limita las transformaciones; al contrario, potencia las reformas estructurales. **Los países que avanzan hacia modelos de desarrollo inclusivo y sostenible lo hacen sobre la**

base de instituciones estables, no sobre la volatilidad. La estabilidad permite cambios ordenados, la eficiencia distributiva y la legitimidad de la política pública.

Resulta preocupante, que siendo el presidente economista, consciente de la naturaleza estratégica de la estabilidad como bien público y que se obliga a garantizar, actúe en sentido contrario. **Transita la ruta del equilibrio inestable en la gestión, generando un entorno de entropía política y económica que desvirtúa los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y debilita el tejido institucional.**

La estabilidad no es un fin en sí misma, sino la condición estructural que permite el desarrollo sostenido, la justicia distributiva y la eficacia del Estado moderno. **Cuando un país la abandona, no solo compromete su futuro, sino que erosiona el pacto de confianza entre Estado y sociedad, desdibuja la racionalidad económica y convierte la política pública en un ejercicio de improvisación.** Sin estabilidad, la prosperidad se desvanece y las reformas propuestas por más buenas que sean, pierden su capacidad de orientar el destino colectivo con coherencia y credibilidad.



CESAR
ARISMENDI

X **cesararismendi9**

@ **arismendicesarantonio**